

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

NUM. 916 DE LA NOCHE, MADRID.— DOMINGO 17 DE MARZO DE 1861. OFICINAS. DESENGANO, NUM. 10

PRECIOS DE LA SUSCRICION.

Madrid un mes.....	6 reales.
Provincias, trimestre.....	24
Estranjero y Ultramar.....	60
Por correo y Unos.....	2 cuartos.
Por correo y Otros.....	4 reales.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Solo en Madrid:
Pabellon de la Plaza de Santa Ana, y en la
calle del Desengaño, núm. 10.
Desde provincias se hacen las suscripciones
remitiendo libranzas ó sellos del correo.

EDICION DE LA MAÑANA.

Como decimos en otro lugar, hay noticias de Tánger que hablan de lo ventajoso que se considera el convenio recientemente ajustado entre España y Marruecos, atendido por una parte al estado de Europa y por otra la situación especialísima de aquel país. El sultán ha tenido que acudir á los particularistas para que le den dinero y paguen. «Ya ven Vds. dice una carta de Tánger, que la situación era crítica. En ella aparecieron probadas dos cosas: primera, que estas gentes no tenían dinero disponible para pagarnos inmediatamente los millones de duros; segunda, que insistiendo nosotros en la ocupacion de Tetuan hasta el completo pago, aparte de los daños que pudieran resultarnos del aislamiento del cuerpo de ejército en las eventualidades de la situación de Europa, hacíamos cada día mas difícil á los marroquíes la realización de lo mismo que pedíamos, esponiéndonos á encontrarnos en el momento de rechazar á alguno de los contingentes que, para ganar prosélitos, aparejaría á la guerra santa.»

También se decía en Tánger que estaban bastante adelantadas las negociaciones del tratado de comercio.

El gobierno francés, según dice la *Patrie* del 13, había intervenido para la rendición de Civitella y la ciudadela de Messina. A las gestiones oficiosas del gobierno francés las fortalezas de Messina y Civitella no resistieron en una defensa inútil. Francisco II ha expedido órdenes á los generales que mandan allí para que acepten las condiciones con que se rindió Gaeta.

El aumento que la marina de guerra francesa tiene de día en día, causa celos en Inglaterra. Lord Palmerston dijo días pasados en la Cámara que Inglaterra debía hacer los mayores esfuerzos para que en este ramo no le llevase ventaja Francia.

El 18 deben ser preconizados en Roma varios obispos franceses. En el Piamonte hay 30 diócesis vacantes.

En Berna ha ocurrido un suceso verdaderamente horroroso. Dos ingleses paseaban á las tres y media de la mañana por las inmediaciones de una casa de fieras. Uno de ellos, el capitán Lork, se puso á hacer ejercicios gimnásticos en una verja á cuya parte interior había un foso muy profundo que servía de morada á un oso. El inglés perdió el equilibrio y cayó al foso. Su compañero, en vez de pedir auxilio en las casas inmediatas, fué á buscarle á la legacion inglesa. Cuando volvió Lork, estaba en un rincón del foso. El oso dormía, pero al ruido que hicieron los de fuera despertó y vió al capitán al que se acercó con desconfianza. Lork le echó sucesivamente el sombrero y el gaban que el animal desgarró, acercándose hasta cuatro veces á él, desgraciado y retirándose, hasta que á la quinta le puso la garra en el hombro, derribándole y volviéndose á retirar. Entonces se echó al capitán la punta de una sielva á la que se agarró y empezó á subir á la verja. El oso le asió de una pierna, y le derribó y le hizo pedazos, sin que la víctima tuviera tiempo mas que para gritar á sus compañeros: «Matadme!»

Con el regreso á su casa del propietario que fué capturado cerca de Toledo, ha vuelto la confianza á los ánimos de muchos vecinos de aquella provincia que empezaban á alarmarse. Hay quien supone que tanto dicho cautiverio como otros que se verifican en distintos puntos de la Península los practican individuos de una asociacion criminal cuyo centro radica en Madrid, de donde se trasladan los ejecutores de tales atentados á los sitios donde se llevan á cabo.

Por resolución del Excmo. señor director general del cuerpo de la Guardia civil de Valladolid, fecha 12 del corriente, se ha concedido al Guardia de segunda, licenciado por inútil á consecuencia de una herida que recibió al desembarcar en Ceuta como perteneciente al ejército de Africa, Nicolás de Visier, la cantidad de 800 rs. vn. del sueldo del donativo del Excmo. señor comandante secretario de dicha direccion general D. Salvador Valdés, cuya suma ha sido acto continuo el interesado.

En la noche del 21 del pasado estuvo á punto de perecer en Washington á manos de tres asesinos el representante republicano de Nueva-York Mr. Charles Van Wyck. El señor había hecho notar últimamente en la Cámara por sus exaltados discursos contra los revolucionarios del Sur. Los asesinos le asustaron varias pañaladas al corazón, pero felizmente tenía Mr. Van Wyck un bolsillo de pecho un periódico doblado y una cartera gruesa, por lo cual no pudieron penetrar los puñales lo bastante para inferir una herida peligrosa. La serenidad que tuvo Mr. Van Wyck le salvó la vida; después de haber derribado á puñaladas á dos de los asesinos, disparó un pistoletazo al tercero, y, al oír la detonacion se asustaron tanto los tres, que, sin volver en sí, emprendieron la fuga con la mayor rapidez posible.

En Charleroi, una jóven blanca, casada con un negro, acaba de dar á luz dos ge-

meos, un niño y una niña: el primero es mulato, sin ofrecer ninguna particularidad; pero la segunda es negra con manchas blancas. Nada mas raro, según dicen, que esta niña pintada de negro y blanco; por ejemplo: una de las orejas es blanca como la leche, mientras que el cuello y parte del carrillo aparecen negros como el ébano. El resto de la cara y el cuerpo se halla igualmente pintarrajeado, excepto el pecho, que es todo blanco.

El gobernador Brown, de Savannah, embargó el 21 del pasado la fragata *Martha J. Ward*, la barca *Adjuster* y el bergantin *Harold*, pertenecientes á ciudadanos de Nueva-York. Dichos buques quedarán embargados hasta que las autoridades de Nueva-York entreguen las armas de que se han apoderado, pertenecientes á aquel Estado.

Como recompensa de los importantes servicios que durante la epidemia cólera del año próximo pasado prestó en el pueblo de Huerca Overa, don Andrés, Bernet Rizo, cabo primero de la guardia civil, se le ha concedido la cruz de segunda clase de la orden civil de beneficencia.

Los periódicos extranjeros, sin escluir á los del partido liberal mas decidido partidario de la revolucion italiana, censuran calificándola de barbara la carta dirigida por el general Cialdini al anciano general Fergola, á quien, como es sabido, el general piomontés llamaba cobardo y asesino. Dicese que el gobierno piomontés ha reconvenido á Cialdini por su falta de prudencia.

A *El Progreso Comercial* escriben de Béjar, que han llegado allí los ingenieros del Crédito Mobiliario, y empezado los estudios de la linea que debe partir de Avila y dirigirse á Estremadura. Añade dicho periódico, que preocupa mucho en aquella comarca la cuestion del trazado del ferrocarril que ha de unir el Norte con el Mediodía, y que esta ha dado margen á una acaalorada competencia entre los pueblos de la derecha é izquierda del Tajo, cuya cuestion se está discutiendo hoy con luminosos artículos.

Ayer llegaron á Sevilla Mr. Preston y Mr. Buchanan, embajadores de Inglaterra y de los Estados Unidos.

A pesar de lo muy adelantadas que están las obras del ferrocarril del Norte, en la seccion inmediata á Madrid, no se cree posible que pueda establecerse el servicio de convoyes para el Escorial, hasta el próximo otoño.

El Sr. D. Diego Coello y Quesada ha dirigido una carta al director de *La Epoca*, manifestando que una indisposicion repentina le impidió cumplir el propósito de tomar parte en las discusiones del Congreso sobre la cuestion italiana. Acompaña á la carta, un extenso y meditado escrito, que á juicio de su autor, deben ayudar á demostrar que la política española, respondiendo á los sentimientos y á los intereses permanentes de la España, no ha herido en nada lo que había de legitimo en las aspiraciones de la Italia á favor de su libertad, y en favor de su independencia.

Parece seguro que la comision de imprenta presentará á fines de la semana próxima el fruto de sus trabajos, de acuerdo ya con el gobierno en las importantes modificaciones introducidas en el proyecto primitivo.

Según se asegura, es cosa resuelta que en todas las casas que hay en la calle de Preciados, junto á la del Candil, se realice, á lo menos la fachada, con arreglo á la nueva alineacion, despues de haber indemnizado á sus dueños todos los daños y perjuicios que pueda causarles esta obra.

La Epoca de anoche dice que del lunes al miércoles habrá en el Congreso una discusion política, provocada por las oposiciones.

Dice *La Epoca*, que si los disidentes obedecen solo al deseo de que el ministro O'Donnell cumpla por completo su programa, deben conocer que su actitud es un obstáculo para la realizacion de este programa, pues tiende á robustecer la fuerza de las oposiciones radicales y á debilitar la iniciativa fecunda del gobierno mismo.

De Granada escriben á *El Reino* con fecha 14 que continuaban las prisiones de algunas personas, habiéndose puesto á otras en libertad. Añaden que se les han encontrado biblias, liturgias anglicanas, cartas de adhesion á dicho culto y pastorales del obispo inglés en Gibraltar.

Se habla mucho en París, según el *Universel*, de una carta muy digna, pero á la vez muy viva y muy ofensiva, dirigida por el duque de Aumale (uno de los hijos de Luis Felipe) al príncipe Napoleon, á propósito de su discurso en el Senado. La carta termina diciendo el duque de Aumale que no se le ocultaba cuál sea la única respuesta que un hombre de corazón pueda dar á su carta, y esa respuesta, añade, espero obtenerla de V. A. I.

Dicese en París que el emperador dijo al presidente del tribunal de Casacion, monsieur Barthe, cuyo discurso produjo tanto efecto en el Senado.—Se dice, señor presi-

dente, que vais á hacer os capuchino.—Si, señor, contestó Mr. Barthe, solo espero el consentimiento de mi mujer para ir á pedir el de V. M.

Los periódicos imperialistas franceses empiezan á irritarse por la oposicion que se manifiesta en las cámaras. El *Diario de los Debates* dice que las palabras del Evangelio «que vuestras palabras sean sí ó no; todo lo que sale de ahí procede del demonio» han sido escritas para los diputados de todos los países. De suerte que en concepto del *Diario de los Debates*, en los parlamentos lo único que debe hacerse es votar.

Parece que las principales corporaciones de Cataluña han solicitado al gobierno que contribuya á que se discuta cuanto antes el proyecto para la construccion del ferrocarril de San Juan de las Abadesas.

En periódico dice que ha llegado á esta corte, á donde viene llamado por el gobierno, D. Pedro Navascués, gobernador de Tarragona.

Ayer se adhirieron al voto de la mayoría en las importantes cuestiones, resueltas anteayer en el Congreso, ocho diputados y uno al de la minoría.

Los periódicos extranjeros hablan de un cañon francés de nueva invencion, sobre el que dan curiosos pormenores. «El tubo, dicen, se forma con varios cilindros ó anillos de hierro fundido ó forjado, y las partes cilindricas longitudinales ofrecen los medios de unir y enlazar los anillos. El interior del tubo está rayado por medio de cierto número de varas salicoides y espirales en prismas triangulares. El tubo puede alargarse como se quiera. La recámara del cañon es un mortero, á que se adhiera el tubo, y del cual puede desprenderse, ya para cargar el cañon, ya para convertirlo en mortero. Dicese que este cañon no puede caldearse, que es innecesario limpiarlo despues de cada descarga, excepto en la recámara, y que puede dispararse cinco veces en el mismo espacio de tiempo en que se dispara en otro una.

Estamos autorizados para contestar á un artículo que *La Crónica de ambos mundos* dedica al Hospital general de esta corte. El señor gobernador, atento siempre á las indicaciones de la prensa, hubiera impuesto el oportuno correctivo si el hecho denunciado resultara tal como se manifestó; pero hechas las averiguaciones convenientes, aparece que una enferma en estado de sonambulismo y en ocasion que las hermanas de la Caridad se encontraban al extremo opuesto de la sala donde ella estaba se escapó con direccion á la escalera, en cuyo lugar los dependientes de la casa la cojieron y sin violencia alguna la volvieron á su departamento. Esto no obstante, ya el director del Hospital ha dispuesto una habitacion espresamente para ella, con el objeto de poderla vigilar mas de cerca. Respecto al maltrato y modos que usó uno de los porteros con las personas que trataron de visitar el espresado establecimiento, según manifiesta el mismo periódico, podemos asegurar que si en el acto se hubieran acercado al director, no se hubieran marchado con el sentimiento de no ver al enfermo que desahogan; porque á pesar de los tres días designados en la semana para entrada pública y tener facilitados pasés á las personas que han pedido, el director se halla dispuesto á permitir estas visitas. Sin embargo de todo, el gobernador ha tomado las medidas convenientes para que por ninguno de los empleados se falte al decoro y consideracion debida, con las personas que se acercan al establecimiento.

La Verdad de anoche censura á los individuos de la mayoría que en las votaciones de ayer se han unido á las oposiciones, y dice que el número de votos que ayer reunieron estas, no han de hacer gran mella en el gobierno ni en la nacion por haberse formado con la reunion de neo-católicos, polacos, conservadores, neo-conservadores casi revolucionarios, partidarios de la union liberal, progresistas puros y demócratas.

El Pueblo de anoche censura el acuerdo que se dice tomado por el ayuntamiento de Madrid de levantar un empréstito de 25 millones de reales para obras públicas. *El Pueblo* no impugna el pensamiento en su esencia, sino el que se garantice el empréstito con el producto de un recargo sobre ciertos artículos de consumo.

Anoche no hemos recibido despachos telegráficos.

brado D. Policarpo Atauri y Mecoleta, auditor de guerra de la isla de Cuba.

Por consecuencia de lo dispuesto en el real decreto de 27 de octubre último fijando la nueva planta de la direccion general de Ultramar, han sido nombrados para las cuatro plazas de oficiales de la clase de primeros, marcadas en dicho real decreto, don Valentin Vazquez Curiel, D. Manuel Capalleja, D. Francisco de Paula Diaz Mendoza y D. Fernando Bordallo, que sirven respectivamente las cuatro primeras plazas de oficiales de la planta actual; y para las cuatro de la clase de segundos á D. Federico Hoppe, D. Domingo Calderon y Aguilera, y D. Juan Bautista Saiz, actualmente oficiales de la clase de terceros, y á D. Gabriel Anduaga, vicecónsul cesante de España en Lisboa.

Por real orden de 13 del actual ha tenido á bien nombrar S. M. para la plaza de auxiliar segundo de la clase de primeros de la direccion general de Ultramar, con el sueldo anual de 16,000 rs. vn., á D. Mariano Diaz de la Quintana, que era primero de la clase de segundos; para las tres plazas de esta clase, dotadas con 14,000 reales anuales, á D. José Ramon Dorado, que ocupaba la de segundo de la misma, á D. José Obregon, oficial segundo cesante de la contaduría de Hacienda pública de Sevilla, y á D. Luis Suero Marcoleta, capitán graduado de infantería; para la de cuarto de la clase de terceros, con 12,000 reales de sueldo anual, á D. Antonio Balbino Vazquez, auxiliar primero que era de la clase de cuartos; para las cinco plazas de esta clase, dotadas con 10,000 rs. anuales, á D. Victor Arias Uria, D. Antonio Fernand Chorot, D. Ernesto Fernandez de Angulo, que desempeñaban las de segundo, tercero y cuarto de la misma; don José Esperanza, que era primero de la clase de quintos, y D. José Fernandez, auxiliar del ministerio de la Guerra; y finalmente, para las seis de la mencionada clase de quintos á D. Francisco de Paula Berameadi, D. José Antonio Luaces, don José Marco, D. Rigoberto Alberola y Romero, que ocupaban las de segundo, tercero, cuarto y quinto de la misma clase, D. Pascual Lifañ, auxiliar sin sueldo que era de la misma Direccion, y D. Juan José Bonifaz Fernandez Baeza, licenciado en leyes y en administracion.

Por el ministerio de la Guerra se ha declarado que los individuos de las clases de tropa retirados, y los que conserven despues de licenciados el goce de haberes por servicios militares, no necesitan impetrar real licencia para trasladar su residencia fuera del punto en que tuviesen consignados sus haberes, bastándoles acudir en solicitud de pasaporte ante el capitán general del distrito correspondiente.

Inclinado el ánimo de S. M. al exacto cumplimiento de lo prevenido en real decreto de 30 de julio de 1855, prohibiendo la concesion de honores de los empleos de los diversos cuerpos de la armada á individuos no pertenecientes á los mismos, ha venido en resolver se encargue á los capitanes y comandantes generales de los departamentos y apostaderos, que por ningún pretexto se de curso á solicitudes que propendan á infringir el citado precepto.

Por real orden de 14 del corriente, se ha dispuesto que los pilotos particulares que disfrutan graduaciones militares de la Armada, por premio ó recompensa de servicios especiales, tienen derecho al abono del tiempo que hayan permanecido embarcados en los buques de guerra y guardacostas, ó desempeñando destinos del cuadro de terceros navales, siéndoles dicha ventaja para optar á la cruz de San Hermenegildo; que los que por iguales méritos hayan alcanzado empleo militar efectivo, tienen derecho al espresado abono, que les servirá para optar á la citada condecoracion, y tambien al haber de retiro que les corresponda con arreglo á la legislacion vigente; que dicho abono no tenga lugar cuando las graduaciones militares se hayan obtenido por gracia que no esté fundada en servicios especiales; y que no sea abonable el tiempo servido en buques del resguardo, cuando estos hayan estado por la Hacienda en manos de particulares ó por empresarios.

En la sesion de ayer del Congreso se adhirió á la mayoría en la segunda votacion de anteayer los Sres. Neira Montenegro, Alvarado, Camacho, Menendez de Lurcar, Cudros, Santa Ana, Sandoval, conde de Lérica, Santillan, Piñan, Capdepon, Valdés Mon, Casado y Sanchez, Lopez Roberts (D. Dionisio), Enriquez y Menendez Meran.

El señor ministro de Hacienda manifestó ayer en el Congreso que el gobierno no tiene noticia del acuerdo que se ha dicho había tomado la junta sindical de agentes de cambio de París, disponiendo no cotizar los fondos de la deuda amortizable de segunda clase exterior.

La *Correspondencia* no ha negado, con permiso sea dicho de *Las Novedades*, que el Sr. Rios Rosas no fuese á declararse en oposicion; han mostrado dudas, cuando no había suficientes datos, y ha sido la primera que ha ido anunciando, día por día, las faes que han presentado las cuestiones de aquel hombre político con el gobierno, Co-

mo lo han visto nuestros lectores, por nosotros se ha sabido antes que por nadie cuanto ha ocurrido en este particular, y lo recordamos porque, siendo un hecho público, que pasa á los ojos de todos, que de cien noticias que dan los periódicos los de venta proceden de *La Correspondencia*, no deja de ser extraño que se pretenda desautorizarlos cuando de mil noticias resulta una falsa, no porque lo fuera cuando la hemos dado, sino porque en política, y en circunstancias como las que atravesamos, suele ser falso por la noche lo que era verdadero y muy verdadero por la mañana.

No tiene fundamento, según nuestros informes, la noticia que *La España*, de que *La Crónica de Ambos Mundos* será el periódico que representará en la prensa á la fraccion disidente de la mayoría. El periódico que, al decir de muchos, estaría llamado en su caso á representar á los disidentes, es *El Reino*.

La España no espera tan pronto el discurso del Sr. Rios Rosas, porque no cree que este personaje político participe de la impaciencia que muestran las oposiciones por dar esa gran batalla, que hace un mes vienen anunciando. Tal es la opinion de *La España*, que la deduce del carácter del señor Rios Rosas, de la actitud general de la Cámara, y del aspecto sombrío de la política de Europa.

El astrólogo zaragozano es hombre que lo entiende. Anunció que antes de Semana Santa gozaríamos de una temperatura calurosa, y los hechos se han encargado de apoyar su pronóstico. Ahora dice, que á contar de la semana mayor ó Semana Santa, ha de volver el frio con tal intensidad, que será cosa de envolverse en mantas. Esta parte es tan lastimosa, que más valiera al astrólogo habérsela callado, si es que ha de resultar cierta. Y lo peor del caso es que va pronosticando tales verdades, que casi casi le vamos creyendo ya á ojos cerrados.

El Contemporáneo cuenta á *La España* «entre los periódicos francamente ministeriales.»

Nuestro compatriota el tenor Carrion, llegará á esta corte antes de terminar este mes. En su viaje desde Berlin, y pidiendo á reiteradas instancias de las empresas, ha tenido necesidad de detenerse á dar algunas funciones en diferentes ciudades de los ducados alemanes; pero con tan feliz éxito, que bien puede decirse que su marcha es una serie no interrumpida de triunfos artísticos. Sabemos que el día antes de emprender su viaje, recibió ventajosas proposiciones para uno de los primeros teatros de Europa, las cuales rehusó, respetando su contrato con el *Real* de Madrid, á donde viene gustoso, por el placer de estar á lado de sus compatriotas, que tantas pruebas de afecto y deferencia le dieron hace dos años.

Dice un periódico, que van á ser incorporados á sus respectivos regimientos, los muchos sargentos primeros que existen de escribitos en la direccion general de infantería, á consecuencia de órdenes del ministro de la Guerra. Nada se ha mandado ahora por este ministerio que tenga relacion con dicho asunto, aunque es verdad que tiene dispuesto hace un año que no haya sargentos primeros en las oficinas.

La real asociacion de beneficencia domociliaria de la parroquia de Santa Cruz, ha tenido de ingresos en todo el año de 1860, la suma de 121,945 rs. 8 cs.; los gastos han subido á 80,319 5; quedó por lo tanto una existencia de 41,626 3.

El Reino dice que anteayer, antes de comenzar la sesion del Congreso, hizo el gobierno citar á domicilio á los diputados de la mayoría, recomendándoles la precisa asistencia. Por nuestra parte podemos afirmar que conocemos á muchos individuos de la mayoría del Congreso que no han recibido semejante invitacion.

Concluidos los diplomas de la medalla de Africa por las direcciones de todas las armas del ejército, han correspondido á la oficialidad y tropa de infantería 40,123. Á la de caballería 1,000.—Ingenieros 1,290.—Artillería 3,400.—Carabineros 190.—Guardia civil 81.—Estado mayor general 51.—Oficiales sueltos agregados 174.—Y tercios catalanes 340.

Ha fallecido en esta corte D. Mariano Lorente, individuo de la sociedad ilustre de nacionales veteranos.

Las noticias mercantiles llegadas por el correo de hoy alcanzan al 14 del actual, y según ellas:

El trigo estaba el 12 en Fuente Saucedo á 36; en Córdoba de 48 á 53; el 13 en Málaga de 56 á 70; en Arévalo á 37; en Logroño á 41 1/2; en Granada de 54 á 62; en Jerez de 55 á 60; en Sevilla de 53 á 65.

La cebada en Fuente Saucedo de 22 á 22 1/2; en Málaga de 31 á 33; en Arévalo de 21 á 21 1/2; en Logroño á 29 1/2; en Granada de 32 á 36; en Jerez de 30 á 33; en Sevilla de 23 á 33 1/2.

El maíz en Málaga de 51 á 60; en Logroño á 31; en Granada de 53 á 53; en Jerez de 55 á 57.

El aceite en Córdoba á 55; en Málaga á 52; en Logroño á 52; en Granada á 59; en Sevilla de 49 á 50 3/4.

Ministerio de Cultura

